



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

---

# DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

---

---

OBJETIVOS

METAS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018

---



## OBJETIVO

Dotar de herramientas, sistemas, aplicaciones y soluciones tecnológicas que apoyen a las funciones del personal en el ámbito de su competencia, facilitando el manejo y difusión de la información.

## METAS

<b>Subprograma</b>	<b>1. AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS</b>
Meta:	<ul style="list-style-type: none"><li>– Atender el 90% de los requerimientos de las áreas de la SCJN.</li><li>– Atender el 90% de los proyectos solicitados durante el ejercicio 2018.</li></ul>

## OBJETIVO

Brindar alta disponibilidad en las comunicaciones, para mantener la continuidad de operaciones de los servicios informáticos, mediante el fortalecimiento e incorporación de mejoras a la infraestructura tecnológica, aplicando esquemas de seguridad que garanticen el acceso a la información generada por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## METAS

<b>Subprograma</b>	<b>2. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA.</b>
Meta:	<ul style="list-style-type: none"><li>– Brindar alta disponibilidad y calidad de los servicios de comunicaciones, asegurando el 99.98% en el edificio sede.</li><li>– Brindar alta disponibilidad y calidad de la infraestructura tecnológica, asegurando el 99.98% en el edificio sede.</li><li>– Implementar el 100% de las acciones preventivas del plan de seguridad de la información de la SCJN, para mantener las redes de comunicaciones, sistemas prioritarios y bases de datos seguras, así como mitigar o eliminar los riesgos al 100% que se presenten en materia de seguridad de la información en la SCJN</li></ul>

## OBJETIVO

Brindar bienes y servicios informáticos de vanguardia, al personal de este Alto Tribunal de manera oportuna, que coadyuven en el desempeño de sus funciones.



## **METAS**

### **Subprograma**

#### **Meta:**

### **3. SERVICIOS INTEGRALES DE SOPORTE Y ATENCIÓN A USUARIOS**

- Asegurar que el 80% de las solicitudes de soporte a sistemas informáticos jurídicos de las áreas administrativas cumplan con los establecidos.
- Mantener actualizado el inventario del total de los bienes informáticos en el sistema.
- Sustituir el 100% de los bienes informáticos que fueron identificados con más de 5 años de vida útil en el ejercicio anterior.

## **OBJETIVO**

Gestionar la innovación, mejores prácticas y transferencia del conocimiento implementando un plan de innovación que permita contar con procesos innovadores susceptibles de ser cambiados, adoptados o adaptados dentro de las áreas.

## **METAS**

### **Subprograma**

#### **Meta:**

### **4. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

- Generar 6 dictámenes de iniciativas aprobadas por la dirección general de tecnologías de la información integradas al plan de innovación tecnológica.
- Incorporar el total de iniciativas del plan de innovación al plan de trabajo de desarrollo.
- Incorporar 12 fuentes de información a la plataforma de gobierno de datos.
- Ejercer de manera íntegra el presupuesto modificado (a principio de año) asignado a mejoras, en la implementación de la plataforma de minería y análisis de texto.

#### **FUENTE**

Formato de ajustes al Programa Anual de Trabajo 2018

#### **FORMATO FUENTE**

Excel (xlsx)

#### **PUBLICADO**

Página de Internet, apartado de Transparencia